



La fuerza que transforma Bolivia

0000233

CD 012

### NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS PARA MOVIMIENTO Y TRASLADO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS PESADOS DE LA VPNO CODIGO DE PROCESO N° EPNE-DRAF-215-15**

Fecha: Santa Cruz, 29 de diciembre de 2015  
**N° RPC-NA-141/2015**

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I, indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 353 de fecha 08 de octubre de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

#### POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° CONT-INF-207/2015 de fecha 29 de diciembre de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

**SEGUNDO.-** Adjudicar la contratación "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS PARA MOVIMIENTO Y TRASLADO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS PESADOS DE LA VPNO" con código N° EPNE-DRAF-215-15 a la empresa **SERMUR S.R.L.** representada legalmente por Victor Hugo Murillo Medina por un importe total de Bs. 250.650,00 (Doscientos Cincuenta Mil Seiscientos Cincuenta 00/100 Bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE ENTREGA
1	ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS PARA MOVIMIENTO Y TRASLADO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS PESADOS DE LA VPNO	1	PIEZAS	250.650,00	250.650,00	5 DIAS HABILES

**TERCERO.-** Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

**Lic. David Zambrana Torrez**  
**RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN**



DZT/AVV  
C.C. Archivo